



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00801000- -UNC-ME#FL - Prórroga cargo concursado Profesora María Laura Perassi

VISTO:

La solicitud de prórroga de la designación por concurso de la Profesora María Laura PERASSI (Leg. 42721) en un cargo de Profesor Titular D.SE. (102) en la asignatura Cátedra Métodos y Técnicas de la Traducción con extensión a Terminología y Documentación e Introducción a la Interpretación, Sección Francés, presentada por Secretaría Académica.

Y CONSIDERANDO:

Que el 16 de mayo de 2023 operó el vencimiento de la designación por concurso de la Profesora María Laura PERASSI (RHCS-2019-172-E-UNC-REC) y fue prorrogado por RD-2023-871-E-UNC-DEC#FL hasta el 16 de noviembre de 2023;

Que resulta necesario garantizar el normal desempeño de las tareas de los docentes comprendidos en las previsiones de la OHCS 06/2008 T.O. RR 465/2017 y su rectificatoria RR 1933/2018;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

Art. 1°.- Prorrogar la designación por concurso de la Profesora María Laura PERASSI (Leg. 42721) en un cargo de Profesor Titular D.SE. (102) en la asignatura Cátedra Métodos y Técnicas de la Traducción con extensión a Terminología y Documentación e Introducción a la Interpretación, Sección

Francés, desde el 17 de noviembre de 2023 hasta el 16 de mayo de 2024.

Art. 2°.- La Señora Profesora María Laura PERASSI deberá concurrir a la Caja Complementaria de jubilados y pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Art. 3°.- Comunicar y dar forma.